

c con muelle son; que la *h* se aspiraba fuertemente (*facia aspiración abundosa*) en la *oquedad del paladar*, pero era muda en los nombres propios cuando la precedía una *c*; que la *x* en principio de dicción «retraía el son de *s*, pero le *facia* más lleno»; y otras curiosidades por el mismo orden, aunque desgraciadamente no nos dan toda la luz que quisiéramos, por lo incompleto de estos fragmentos y por las libertades que seguramente se permitió Mayans al imprimirlos. Así y todo, cada letra de este pequeño retazo merece ser pensada y considerada atentamente.

III

Personaje de otra cuenta que D. Enrique de Villena en la historia de las letras españolas es el señor de Batres, Fernán Pérez de Guzmán, el cual reclama la atención de la crítica bajo el triple carácter de historiador, moralista y poeta. Este último aspecto es el que ahora más directamente nos atañe; pero como es imposible separarle de los dos primeros, puesto que su poesía no es más que una forma inferior de su doctrina moral y de su experiencia de la vida, algo hay que decir de su persona y de la dirección general de sus ideas y estudios.

Sobrino del Canciller Ayala y tío del Marqués de Santillana, hereda Fernán Pérez de Guzmán las tradiciones didácticas del siglo XIV y las transmite íntegras al XV. Moralista, cronista, hombre de guerra, político sagaz y desengañado, amante de la antigüedad y prosista de tendencias clásicas, los principales rasgos de la fisonomía de Ayala reaparecen en la suya. El fondo de su poesía es idéntico también al fondo ético de *El Rimado de Palacio*; pero como los tiempos eran diversos y los recursos del arte habían cambiado, el espíritu doctrinal de Fernán Pérez, aun prefiriendo

la forma de exposición directa á la forma alegórica en que se complacían los dantistas, no intenta la renovación, ya imposible, del metro y los procedimientos del *mester de clerecía*, y sigue, aunque con rumbo grave y severo, las corrientes de la literatura de su tiempo, formulando la enseñanza moral en composiciones relativamente breves y bastante líricas, á lo menos en sus formas métricas.

De poeta tenía realmente poco, aunque de su sangre había de nacer uno tan grande como Garcilaso de la Vega. La preocupación austera del moralista, el fin inmediato de sus predicaciones, la monotonía de los lugares comunes en que se explaya, con el candor propio de aquellos tiempos, en que las mayores vulgaridades parecían profundos conceptos siempre que vienesen cubiertas y protegidas por el manto de Séneca ó de Boecio, cortan las alas á su fantasía, que tampoco parece haber sido muy viva ni muy luminosa, y hacen en extremo árida la lectura seguida de sus obras poéticas, de las cuales, no obstante, se pueden entresacar de vez en cuando trozos notables por la energía sentenciosa de la expresión, ya que no por la amenidad y floridez del lenguaje.

Fué, en desquite, uno de los grandes prosistas del siglo XV, y uno de los primeros analistas y observadores de la naturaleza moral, que, mediante esta observación, renovaron la historia, haciéndola pasar del estado de crónica al de estudio psicológico que principalmente ha tenido en los tiempos modernos. La verdadera gloria del señor de Batres en esto consiste, y bien ha podido decirse del pequeño volumen de sus *Generaciones y Semblanzas*, no menos que de los *Claros Varones* de su imitador y émulo Hernando del Pulgar, que enseñan á conocer á los hombres más que casi todas nuestras historias juntas. En esos retratos tan breves, de corte tan moderno, compuestos con tanta habilidad y con tan disimulado artificio, sin omitir ni rasgo fisionómico ni cualidad moral relevante en el

personaje, pero sin que aparezca demasiado á las claras el propósito de agruparlos para el efecto; en esa prosa tan viril, tan sobria, tan nerviosa, tan rigidamente ceñida al asunto, tan remota de todo vestigio de pedantería y de mala retórica, tan empapada de realidad y de vida, Fernán Pérez es, no solamente un clásico, sino poderoso iniciador de un arte nuevo. Merced á él y á Pulgar conocemos mejor la corte de D. Juan II ó de D. Enrique IV que la de Felipe V ó la de Carlos IV, que son de ayer y que casi tocamos con la mano.

La vida de Fernán Pérez de Guzmán le habia preparado admirablemente para este oficio de pintar y juzgar á los hombres, llevándole primero al campo de batalla y al consejo, y encerrándole luego en el filosófico retiro de su señorío de Batres. Conoció, y no de oídas, el tumulto de la acción y la lucha, pero supo esquivarle á tiempo, domar los impulsos de la ambición y aun del justo encono, perfeccionar y ennoblecer su naturaleza moral, y lograr en vida larguísima sosiego de ánimo y desinterés bastante para ser espectador y juez, no indiferente y desdeñoso, sino sereno y aun caritativo, como cumple á quien va á dar testimonio perenne de los actos de una generación entera.

Hijo de Pedro Suárez de Guzmán y de Doña Elvira de Ayala, llamado por su nacimiento á las más altas funciones del Estado, embajador en Aragón en tiempo de D. Enrique III, comenzaba con los mejores auspicios su carrera política, cuando súbitamente vino á entorpecerla su enemistad declarada con el condestable D. Alvaro de Luna, entre cuyos adversarios hubo de afiliarse muy pronto, descontento con él por su proceder después de la batalla de la Higuera. En aquella jornada Fernán Pérez de Guzmán habia hecho proezas salvando la vida á Pero Meléndez de Valdés, capitán de la mesnada del señor de Hita; pero, lejos de obtener merced alguna por ello, tuvo el disgusto de ver que otro queria apropiarse su gloria, suscitándose en presencia del Rey un fuerte altercado, de resultados del

cual Fernán Pérez de Guzmán fué preso, y quedó desde entonces en disfavor con D. Juan II. Añadiéndose á esto las sospechas que sobre la fidelidad del señor de Batres hacia pesar su cercano parentesco con el Arzobispo de Toledo D. Gutierre Gómez, uno de los más arrojados y temibles partidarios de los Infantes de Aragón, fué haciéndose cada día más peligrosa y difícil la posición de Fernán Pérez en aquella corte, donde sólo reinaban, según él, «cobdicia de alcanzar é ganar, engaños, malicias, poca verdad, cautelas, falsos sacramentos é contratos é otras muchas é diversas astucias é malas artes». Y como á estos desengaños se juntasen la independenciam nativa y algo áspera del genio de Fernán Pérez, sus inclinaciones estudiosas, su recitud moral intachable y la tendencia que desde muy joven habia mostrado (como por sus más antiguas poesias aparece) á la meditación filosófica de los casos humanos y al desprecio de las vanidades de la vida, nadie puede admirarse de la resolución que formó en edad todavía robusta para hombre de aquel siglo (á los 56 años) de retirarse á su señorío de Batres, de donde apenas volvió á salir durante el resto de su vida, que se prolongó hasta los 82 años, según la opinión más probable.

Ciertamente que aquel largo retiro no fué desaprovechado ni para la mejora del espíritu de Fernán Pérez, que entonces se labró y acrisoló con el trato familiar de los principales moralistas clásicos y de los más egregios doctores de la Iglesia, ni tampoco para las letras patrias, que debieron á este ocio, más voluntario que forzado, una serie de libros en prosa y verso, morales é históricos, traducidos y originales, no todos de igual precio, pero todos dignos de consideración como inspirados por un mismo nobilísimo pensamiento, que si al principio se encierra en los límites de la moral humana y filosófica, acaba por tomar un tinte ascético, pasando (como el mismo autor dice) «á lo divino é devoto que á todo lo humano trasciende».

En esta ascensión gradual á regiones cada vez más serenas y luminosas, tuvo constantemente Fernán Pérez el apoyo y consejo de aquél á quien llamaba su *Séneca*, llamándose á sí propio *Lucilo*; de aquel de cuyos labios manaban como de fuente perenne

«La moral sabiduría,
Las leyes y los decretos,
Los naturales secretos
Del alta philosophía,
La sacra theología,
La dulce arte oratoria,
Toda veríssima historia,
Toda sutil poesía»;

del que aun después de muerto tuvo la virtud de inspirarle sus mejores versos:

«La yedra so cuyas ramas
Yo tanto me delectava;
El laurel que aquellas flamas
Ardientes del sol temprava,
A cuya sombra yo estava;
La fontana clara y fría
Donde yo la gran sed mía
De preguntar saclava...
¡Oh severa y cruel muerte!
.....
En una escura mañana
Secaste todo el vergel,
Tornando en amarga hiel
El dulzor de la fontana».

Era, en suma, el obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena, maestro y consultor del señor de Batres, que parece haber sostenido con él larga correspondencia, ascética, filosófica y literaria. A las consultas de Fernán Pérez respondía á veces el docto judío converso en lengua latina que él modestamente califica de «*flaca é rústicamente compuesta*»; pero todavía con más frecuencia, «acorriéndole con espada et manto, como suelen ofrescerse los cavalleros de la cavallería armada á sus amigos á quien quieren valer» (comparación que en el obispo bien revela al compilador del *Doctrinal*

de *Caballeros*), prefería el empleo de la lengua vulgar «que llamamos materna, syn mixtura de eloquentes palabras... porque en lugar de sciencia sirva lo llano con buena é sana intención explicado, et en lugar de eloqüencia, venga á servir la cotidiana et común manera de hablar é sea benignamente aceptada». En nuestro romance, pues, «en que fablan asy cavalleros como omes de pie, et asy científicos como los que poco ó nada sabemos» está compuesto el más importante de los tratados que Cartagena escribió para instrucción de su amigo, el llamado *Oracional de Fernand Péres*, que es respuesta á ciertas dudas y cuestiones que le había propuesto sobre la fiel y devota oración.

Pero aunque en este manual piadoso mostrase cierto empeño el sabio y piadoso obispo de Burgos en esquivar «aquel estilo de hablar antiguo, gentil et pagano», prefiriendo «la suave et sana eloquencia de los sanctos doctores», todavía en más de un pasaje triunfaban en él sus arraigadas aficiones senequistas, en las cuales fielmente le seguía su *Lucilo*, que pasó al castellano una gran parte de las Epístolas del filósofo de Córdoba, aunque no directamente del latín (que nunca parece haber dominado por completo, á lo menos en los textos clásicos), sino de una versión toscana de Ricardo Pedro, ciudadano de Florencia. Y no sólo con versiones propias, más ó menos afortunadas, contribuía el señor de Batres á difundir el pensamiento de la antigüedad clásica, sino también promoviendo y patrocinando otras, como la que de las dos Historias de Salustio hizo, á *ruego et afincamiento* suyo, su primo el arcediano de Toledo, Vasco de Guzmán, que es sin duda el más antiguo de los intérpretes castellanos de la *Catilinaria* y de la *Yugurthina*, libros que no dejaron de influir en la prosa histórica de Fernán Pérez.

Consecuencia de estas aficiones y estudios en los moralistas é historiadores latinos, fué aquella especie de ramillete de sentencias que con el título de *Floresta de los Philósophos* compiló Fernán Pérez de Guzmán,

extractando gran parte de los libros de Séneca (que por sí sólo se lleva la mitad del volumen), y añadiendo otros apotegmas y máximas provechosas tomadas de Salustio, Quinto Curcio, Cicerón, Boecio, San Bernardo, y del *Tesoro* de Brunetto Latini.

Pero estos centones, tan del gusto de la Edad Media, no hubiesen salvado á Fernán Pérez de Guzmán del olvido en que yace toda esta insípida, aunque bien intencionada, literatura de aforismos y sentencias, si una profunda é irresistible vocación histórica no le hubiese hecho pasar de la fría abstracción de los lugares comunes éticos á la contemplación directa y personal de la vida. A ella llevaba, además de una gran perspicacia y una experiencia no leve de los altibajos y vaivenes de la fortuna, un espíritu recto, honrado y libre de preocupaciones, en cuanto puede estarlo el de un contemporáneo. Era, sobre todo, celosísimo de la verdad, é incapaz de falsearla á sabiendas como los cronistas asalariados, que no dejaban de abundar en su tiempo. Sus ideas sobre este punto están bellamente expuestas en el prólogo de las *Generaciones y semblanzas*: «Muchas veces acaesce que las corónicas é historias que fablan de los poderosos reyes é notables príncipes é grandes cibdades, son avidas por sospechosas é inciertas, é les es dada poca fe é autoridad: lo qual, entre otras causas, acaecé é viene por dos. La primera, porque algunos que se entremeten de escribir é notar las antigüedades, son hombres de poca vergüenza; é más les place relatar cosas extrañas é maravillosas, que verdaderas é ciertas, creyendo que no será avida por notable la historia que no contare cosas muy grandes y graves de creer; así que sean más dignas de maravilla que de fe... Si por falsar un contrato de pequeña cuantía de moneda, merece el escribir gran pena, ¿cuánto más el coronista que falsifica los notables é memorables hechos, dando fama y renombre á los que no lo merecieron, é tirándola á los que con grandes peligros de sus personas y expensas

de sus haciendas, en defensión de su ley é servicio de su rey, é auctoridad de su república é honor de su linaje, hicieron notables hechos? De los quales ovo muchos que más lo hicieron porque su fama é nombre quedase claro é glorioso en las historias, que por la utilidad é provecho que de ello se le podría seguir, aunque grande fuese; y así lo hallará quien las historias romanas leyere, que ovo muchos príncipes romanos que de sus grandes é notables hechos no demandaron premio, ni galardón, ni riquezas, salvo el renombre ó título de aquella provincia que vencían é conquistaban, así como tres Cipiones é dos Metelos, é otros muchos. Pues tales como estos que non querían sino fama, la cual se conserva é guarda en las letras, si estas letras son mentirosas y falsas ¿qué aprovechó á aquellos nobles é valientes hombres todo su trabajo, pues quedaron frustados é vacíos de su buen deseo, y privados del fin de sus merecimientos, que es la fama?... Pues la buena fama, cuanto al mundo, es verdadero premio é galardón de los que viven y virtuosamente por ella trabajan; si esta fama se escribe corrupta é mentirosa, en vano é por demás trabaxan los magníficos reyes é príncipes en hacer guerras é conquistas, y en ser justicieros é liberales y clementes, que por ventura los hace más nobles é dignos de fama y gloria que las victorias é conquistas; ansimismo los valientes é virtuosos caballeros que todo su estudio es exercitarse en lealtad de sus reyes, en defensión de la patria é buena amistad de sus amigos, é para esto non dubdan los gastos ni temen las muertes; é otrosí los grandes sabios y letrados, que con gran cura é diligencia ordenan é componen libros, así para impunar los herejes, como para acrecentar la fe en los cristianos, é para exercitar la justicia, é dan buenas doctrinas morales: todos estos ¿qué fruto reportarían de tantos trabaxos, haciendo tan virtuosos autos y tan útiles á la república, si la fama fuese á ellos negada y atribuida á los negligentes, á los inútiles y

viles, según el alvedrío de los tales, no historiadores, mas trufadores?»

Grandes novedades se encerraban en estas palabras, no tanto por lo que toca al concepto mismo de la veracidad de la historia, el cual teóricamente no ha sido impugnado por nadie, aunque tantos historiadores distan de serle fieles; sino por las razones morales en que Fernán Pérez le apoya, y sobre todo por esa noción clásica de la fama y de la gloria (que parece bebida en los preámbulos de Salustio, historiador predilecto de Fernán Pérez) y por la atención enteramente moderna que el señor de Batres concede como sujeto de historia, no ya sólo á los grandes capitanes, esforzados caballeros y reyes prudentes, sino á «*los grandes sabios y letrados que con gran cura é diligencia ordenan é componen libros*». Era declarar por primera vez el derecho de la historia literaria á formar parte integrante de la historia general, y veremos que por su parte Fernán Pérez de Guzmán fué fiel á este principio, hasta cuando intentó compendiar en verso la historia de España.

Por mucho tiempo se ha venido atribuyendo á Fernán Pérez de Guzmán la definitiva redacción ú ordenación de la *Crónica de D. Juan II*, una de las más copiosas y cabales que tenemos. Pero tal atribución, que descansaba sólo en el dicho del primer editor de la *Crónica*, Lorenzo Galíndez de Carvajal (1517), es de todo punto insostenible conocido el prólogo de las *Generaciones*, en que el señor de Batres, ya de edad avanzadísima (era por los años de 1455 ó 56), lejos de manifestar propósito alguno de escribir en forma y manera de crónica los sucesos de su tiempo, declaraba que «aunque quisiese non sabría, et si sopiesse non estava ansy instruydo nin enformado de los fechos como era necesario á tal acto», y aun insinuaba la sospecha de que el cronista oficial, cuyo trabajo él no conocía, no hubiese dicho la verdad en toda su pureza, «segunt las ambiciones que en este tiempo hay». Qui-

zá eran excesivos los temores de Fernán Pérez, puesto que la *Crónica de D. Juan II* resultó un libro por todo extremo fidedigno, cuyo testimonio en nada esencial contradice á lo que resulta de los documentos diplomáticos y de las fuentes literarias, tales como las mismas *Generaciones*, el *Seguro de Tordesillas* y la *Crónica de D. Alvaro de Luna*. Pero aunque no se pueda negar al cronista, ó más bien á los diversos cronistas que en esta compilación intervinieron (siendo el más antiguo Alvar García de Santa María, que historió los trece primeros años del reinado), no sólo el lauro de la veracidad, sino el de la discreción, orden y buen juicio; todo lector de gusto echará de menos en esta *Crónica*, obra de tantas manos y tantas veces retocada y refundida hasta llegar al modernizado texto de Galíndez, aquel carácter eminentemente personal, aquella originalidad de pensamiento y de estilo, aquel cuño nuevo de la frase que tanto avalora y realza la prosa histórica de Fernán Pérez de Guzmán. La *Crónica de D. Juan II* es un libro bien escrito, con claridad y llaneza, y aun con cierta animación narrativa; pero nada hay en él que indique la mano de un escritor genial, como sin disputa lo era el vigoroso autor de las *Semblanzas*, en aquella manera suya, cruda y rápida, penetrante y severa. Por otra parte, ¡qué diferencia entre el espíritu, no ciertamente mendaz ni adulatorio, pero sí complaciente y oficial, que en la *Crónica* domina, y el inexorable y justiciero espíritu de las *Generaciones y Semblanzas*! ¡Cuánto dista el D. Juan II de la *Crónica*, tan simpáticamente idealizado, de aquel otro D. Juan II, pusilánime, flaco, voltario, remiso y extrañamente enajenado de la voluntad propia, según con terrible profundidad le disea y anatomiza Fernán Pérez, acabando por decir de él que ni antes ni después de la muerte del Condestable «hizo auto alguno de virtud y fortaleza en que mostrase ser hombre»!

Hay, pues, que separar del catálogo de las obras de Guzmán la *Crónica de D. Juan II*, que probablemente

no llegó su supuesto autor ni á leer siquiera, y excluir también la muy curiosa recopilación de dichos y hechos memorables que lleva el título de *Valerio de las historias escolásticas*, y es conocidamente obra de Diego Rodríguez de Almela, familiar y discípulo de Don Alonso de Cartagena.

Lo que realmente pertenece al señor de Batres es otra compilación histórica, en parte traducida, en parte original, que, con el título de *Mar de historias*, se imprimió en Valladolid en 1512. Tres partes la componen: la primera trata «de los emperadores, é de sus vidas, é de los príncipes gentiles é católicos»; la segunda «de los santos é sabios é de sus vidas é de los libros que hicieron»; la tercera, finalmente, son «las semblanzas y obras de los excelentes reyes de España D. Enrique III é D. Juan el II, y de los venerables prelados é notables caballeros que en los tiempos destos nobles reyes fueron». Esta tercera parte, única original del libro, es la que, con el título de *Generaciones y Semblanzas*, desglosó el doctor Galindez para añadirla á su edición de la *Crónica de D. Juan II*, habiendo corrido desde entonces como libro independiente. Lo es en rigor, y mucho ha ganado con campear solo, en vez de yacer perdido en el farrago del *Mar de Historias*, entre las hazañas de Alejandro Magno, Sila, César, Octaviano, Carlomagno, Godofredo de Bullón, y las fabulosas aventuras del Rey Artús y los caballeros del Santo Grial, sobre las cuales manifiesta, sin embargo, nuestro autor alguna sospecha: «cuanto quier que esta historia sea delectable de leer é dulce, empero por muchas cosas extrañas que en ella se cuentan, asaz dévele ser dada poca fe». La fuente principal de estas dos primeras partes del *Mar de Historias* parece haber sido el *Mare Historiarum* de Giovanni de Colonna, ó más bien alguna compilación francesa derivada de él. Lo único que pertenece á Guzmán es el estilo, que es sin duda de lo mejor del siglo XV, muy animado, caudaloso y brillante, sobre todo en las descripciones y en los re-

tratos. El de Carlomagno, que cita y elogia muy encarescidamente Amador, es mera transcripción del de Eginardo (1), y de seguro no tomado directamente de la *Vita Karoli Magni*, sino de la misma compilación latina ó francesa que sirvió de fondo á todo el *Mar de Historias*, excepto su última parte.

Esta no sólo es original, como dicho queda, sino que fué la primera galería biográfica que las literaturas modernas pudieron oponer á los grandes modelos que en esta línea nos dejó la clásica antigüedad. Y sin embargo, no hay imitación directa, ni de Plutarco ni de Suetonio, ni de otro alguno; más bien recuerda Fernán Pérez en algunos rasgos la manera seca y rígida de Salustio, á quien tenía muy estudiado, así como en otros adivina la amarga profundidad de Tácito, á quien no podía conocer. Pero no necesitaba modelos ni inspiración ajena quien trabajaba sobre la carne viva y hundía el escarpelo hasta el fondo del alma de sus contemporáneos, con una especie de poder adivinatorio sólo concedido á los grandes moralistas y á los grandes historiadores. Todo lo que su estilo tocó conserva para nosotros la llama de la vida. Nadie le enseñó la teoría de las relaciones entre lo físico y lo moral, pero su instinto las adivinó, y en sus cuadros vive el hombre entero, con sus dolencias y flaquezas, con su austeridad ó con sus vicios. Así van desfilando á nuestros ojos D. Enrique el Doliente, dañada la complexión y afeado el semblante de muchas y graves enfermedades: «muy grave de ver é de muy áspera conversación, así que la mayor parte del tiempo estaba solo é malenconioso»; su hermano el Infante de Antequera «muy fermoso de gesto, sosegado é benigno, casto et honesto, muy católico y devoto cristiano: la habla vagarosa é floxa, é aun en todos sus autos era tardío é vagaroso: tanto paciente é sofrido que parecía que no avía en él turbación de saña ni de

(1) Puymaigre fué el primero que hizo esta observación.

ira»; el buen Condestable Ruiz López Dávalos «venido de pequeño estado: hombre de buen cuerpo é de buen gesto, muy alegre é gracioso é de amigable conversación: muy esforzado y de gran trabaxo en las guerras: asaz cuerdo é discreto: la razón breve é corta, pero buena é atentada: muy sofrido é sin sospecha, mas como en el mundo no hay hombre sin tacha, no fué franco y aplaciale mucho oír astrólogos»; el Maestre de Calatrava D. Gonzálo Nuñez de Guzmán «mucho disoluto acerca de mujeres, hombre de muy grandes fuerzas, corto de razones, muy alegre é de gran compañía con los suyos»; el Conde de Niebla D. Juan Alonso de Guzmán «mucho acogedor de los buenos, no entremetido en las cortes ni en los palacios de los Reyes: tanto llano é igual á todos, que amenguaba su estado en ello: mucho amado de la gente común: en Sevilla y en su tierra, después del Señorío real, no conocían á otro sino á él»; el Maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa «muy callado, de pocas palabras, pero de buen seso é buen entendimiento, é de gran regimiento é regla en su casa é hacienda: de su esfuerzo nunca oí, salvo que en las guerras era diligente é de buena ordenanza, lo qual no podía ser esfuerzo»; el Gran Canciller Ayala, cuya semblanza conocemos ya; el sabio y menguado D. Enrique de Villena «pequeño de cuerpo é grueso, el rostro blanco é colorado: comió mucho y era muy inclinado al amor de las mujeres: algunos, burlándose de él, decían que sabia mucho del cielo é poco de la tierra: ajeno y remoto á los negocios del mundo, y al regimiento de su casa é hacienda tanto inhábil é inepto que era gran maravilla», pero «de tan sutil é alto ingenio, que ligeramente aprendía cualquier ciencia ó arte á que se daba: así que bien parecía que lo habia á natura»; la Reina Doña Catalina de Lancaster, inglesa grande de cuerpo, blanca y colorada, nada sobria y finalmente paralítica; el arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas que «amó mucho á sus parientes»;

el Adelantado mayor de Castilla Gómez Manrique hombre de grandes narices, cetrino y calvo, que habia sido moro y contaba portentosas historias del tiempo en que anduvo perdido en Granada; el engreído advenedizo Fernán Alonso de Robles, favorito de la Reina Doña Catalina, «hombre de escuro é baxo linaje, de mediana altura, espeso de cuerpo, el color del gesto cetrino, el viso turbado é corto, asaz bien razonado y de gran ingenio, pero inclinado á aspereza é malicia más que á nobleza ni dulzura de condición: muy osado é presuntuoso á mandar, que es propio vicio de los hombres baxos, cuando alcanzan estado, que no se saben tener dentro de límites é términos».

Lo mismo que Saint-Simon, con quien algún crítico francés le ha comparado, Fernán Pérez de Guzmán tenía en alto grado la soberbia patricia y el orgullo de raza, y siempre que hiere esta fibra resulta elocuente: «No pequeña confusión para Castilla (escribe tratando del mismo Robles) que los grandes, prelados é caballeros, cuyos antecesores á magníficos é nobles Reyes pusieron freno, empachando sus desornadas voluntades con buena é justa osadía por utilidad é provecho del reyno é por guarda de sus libertades, que á un hombre de tan baxa condición como éste así se sometiesen. Y aun por mayor reprehensión é increpación dellos digo que no sólo á este simple hombre, mas á una liviana é pobre mujer, así como Leonor López, é á un pequeño é raez hombre, Hernán López de Saldaña, así se sometían é inclinaban, que otro tiempo á un señor de Lara ó de Vizcaya non lo hacían así los pasados. Por causa de brevedad non se expresan aquí muchas maneras é palabras desdenosas, é aun injuriosas, que los susodichos dijeron á muchos grandes é buenos: lo qual es cierta prueba é claro argumento de poca virtud é mucha cobdicia del presente tiempo; que con los intereses é ganancias que por intercesión de ellos avian, no pudiendo templar la cobdicia, consentían mandar é regir á tales que poco

por linajes é menos por virtud lo merecian... Ca, en conclusión, á Castilla posee hoy é la enseñorea el interese, lanzando della la virtud é humanidad».

Este pasaje es muy adecuado para mostrarnos el verdadero fondo del alma de Fernán Pérez de Guzmán y reducir á su justo valor ciertos pomposos aforismos sobre la igualdad nativa de los hombres, que en sus poesías morales suelen encontrarse, y que no son más que reminiscencias de sus lecturas clásicas, y no verdadera expresión de su sentir propio ni del estado social de Castilla en su tiempo. Lo que predomina en las *Generaciones y Semblanzas* es un pesimismo muy hondo, pero no acerbo, iracundo y vengativo como el de Saint-Simon, sino templado por cierta especie de resignación filosófica, que hace á Fernán Pérez poner su ideal de felicidad negativa en la quieta y oscura vida, pacífica y sosegada muerte, de un Diego Hernández de Quiñones, caballero leonés, que nunca hizo cosa notable, pero tampoco sintió nunca adversidad de la fortuna, «porque según la vida de los hombres es llena de trabaxos é tribulaciones, no hay alguno, especialmente el que mucho vive, que no vea muchas cosas adversas é contrarias».

Tenia Fernán Pérez sus animadversiones, como todo hombre de partido, y nunca perdonó á D. Alvaro de Luna ni la prisión en que le había puesto ni la obscuridad en que le dejó vegetar. Se le puede acusar de no haber comprendido la alteza de la misión política del Condestable, á quien miraba por el prisma de su vanidad aristocrática, ofendida y humillada de que fuese árbitro del Reino «un caballero sin parientes y con tan pobre comienzo... donde tantos é tan poderosos caballeros avía». Aun en su muerte encontraba qué reparar, tachándola de más esforzada que devota: «Ca los autos que aquel día hizo é las palabras que dixo más pertenescian á fama que á devoción». Pero ni aun este odio reconcentrado que sentía contra D. Alvaro, ni tampoco el profundo menosprecio en que tenía

la flaca y apocada condición del rey, basta á anublar su clarísimo juicio ni á torcer su inexorable justicia en los magníficos retratos que hace del monarca y del condestable, recargando, es cierto, las sombras, pero poniendo también de bulto las simpáticas cualidades del primero y las espléndidas del segundo, que resulta varón verdaderamente grande hasta bajo la pluma de su enemigo.

Las numerosas poesías de Fernán Pérez de Guzmán todavía no han sido reunidas en colección, aunque Amador de los Ríos tuvo el propósito de hacerlo. Las más antiguas se remontan al reinado de D. Enrique III, y están en el *Cancionero de Baena*; pero no deben de ser ni con mucho todas las que en su mocedad compuso. «Fernán Pérez de Guzmán, mi tío, doto en toda buena doctrina (dice el Marqués de Santillana), ha compuesto muchas cosas metrificadas, é entre las otras aquel epitafio de la sepultura de mi Señor el Almirante D. Diego Furtado, que comienza

Ombre que vienes aquí de presente.

Fizo muchos otros decires é *cantigas de amores*».

De esta primera época, en que notoriamente seguía Fernán Pérez la tradición de los trovadores gallegos, pueden servir de tipo los versos muy suaves y graciosamente amanerados de

El gentil niño Narciso
En una fuente gayado...

ó el diálogo del poeta con un papagayo. Era entonces señora de sus pensamientos una Doña Leonor de los Paños, de quien con bizzarria y desenfado juvenil cantaba:

Sepa el rey é sepan cuantos
Nobles son en su compañía,
Que de cuantas en España